

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque  
Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 29/08/12	Hs. 9:59
Numero: 948	Fojas: 02
Expte. N°	
Girado:	1048/89
Recibido:	Veeeeee

NOTA N° 120/2012  
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 29 de agosto de 2012.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria,

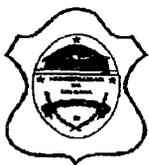
El presente proyecto se desprende de la necesidad de los vecinos del Barrio Valle de Andorra, quienes se encuentran preocupados por la falta de iluminación de la plazoleta de acceso al Barrio. Cabe destacar que el sector posee un importante movimiento de vehiculos y la falta de iluminación provoca confusión al momento de transitar por el sector en horas nocturnas.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que hoy traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo atentamente.

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S / D.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
**Bloque  
Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1° : SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda se proceda a colocar las luminarias necesarias en la plazoleta de acceso al Barrio Valle de Andorra.

ARTÍCULO 2°: De forma.-



LUIS ALBERTO GARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia